

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-10 de febrero de 2000

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2000/7-B/2
6 enero 2000
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN: UGANDA 6176.00

Asistencia alimentaria selectiva para el socorro y la recuperación de refugiados, personas desplazadas y grupos vulnerables en Uganda

Número de beneficiarios	411.500
Duración del proyecto	Dos años (del 1° de abril de 2000 al 31 de marzo de 2002)

Costo (dólares EE UU)	
Costo total para el PMA	50.641.070
Costo de los alimentos	18.041.534

RESUMEN

Las tumultuosas agitaciones políticas y la regresión económica que se registraron durante los años setenta y ochenta dejaron a muchos ugandeses desplazados y privados de sus medios de subsistencia. Desde 1986, el país ha asistido a un avance económico constante, pero en cuanto al desarrollo humano sólo ha logrado unos progresos moderados. La situación crítica en que se hallan las familias de las zonas más aisladas ha empeorado a causa de los reiterados ataques de los rebeldes. Desde principios de 1999, el norte de Uganda ha experimentado una situación de calma relativa, mientras que los distritos occidentales han vuelto a enfrentarse con una nueva situación de urgencia. Gracias al mayor acceso que se ha dado a los asociados en la ejecución y a las oportunidades de intervención selectiva, se considera prudente reducir gradualmente las operaciones de socorro del PMA en curso a fin de integrarlas en el marco de una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR).

Mediante esta OPSR de dos años de duración: a) se proporcionará ayuda alimentaria de urgencia a los refugiados y las personas desplazadas; b) se establecerá una red de seguridad alimentaria durante la fase de reasentamiento, mientras se va suprimiendo la distribución de alimentos en pro de las iniciativas de rehabilitación de carácter selectivo; y c) se proporcionarán alimentos por trabajo y para la capacitación a fin de desarrollar los recursos humanos, establecer bienes materiales y aumentar la seguridad alimentaria de los hogares. En el curso de esta operación que durará dos años, se beneficiarán de la asistencia de socorro proporcionada unos 195.000 refugiados y personas desplazadas, mientras que participarán en las actividades de recuperación y rehabilitación 216.500 personas desplazadas, aproximadamente. Se estima que entre el 44% y el 53% de los hogares en las zonas abarcadas por esta OPSR están encabezados por mujeres. Alrededor de dos tercios de los recursos disponibles en el marco del componente de recuperación de esta operación se destinarán a mujeres y niñas, y al menos el 30% de los bienes creados mediante las actividades de alimentos por trabajo del proyecto beneficiarán directamente a las mujeres. Posteriormente éstas participarán plenamente en la identificación y planificación de los proyectos.

La OPSR se coordinará estrechamente con el Proyecto de Reconstrucción del Norte de Uganda (PRNU) del Banco Mundial, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y el programa en el país del PMA. El presupuesto de la OPSR comporta una reducción del 40% respecto del presupuesto anual medio del PMA para actividades de socorro y recuperación destinadas a Uganda durante 1997-1999.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Región de África (OSA): M. Zejjari tel.: 066513-2201

Coordinador de Programas,
Sección II, Región de África: T. Pakkala tel.: 066513-2371

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2645).



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAH	Action Afrika Hilfe
ACF	Action contre la faim
ACORD	Agencia para la Cooperación en Investigación y Desarrollo
ACV	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
AHA	Africa Humanitarian Action
APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
ASE	Acuerdo de servicios especiales
AVSI	Associazione Volontari per il Servizio Internazionale
c.i.f.	Costo, seguro y flete
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CARE	Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo
CE	Carta de Entendimiento
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CNR	Consejo Noruego para los Refugiados
COD	Costos operacionales directos
CRS	Servicios Católicos de Socorro
DED	Servicio Alemán de Desarrollo
EAN	Estrategia alimentaria nacional
FACTS	Sistema de seguimiento de productos de ayuda alimentaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWS	Sistema de alerta temprana en caso de hambruna
FLM	Federación Luterana Mundial
GUSCO	Gulu Save the Children Organization
IDEA	Inversión en Desarrollo de las Exportaciones Agrícolas
IDH	Índice de desarrollo humano
MSF	Médecins sans frontières
OACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
OCHA	Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios
ODP	Servicio de Programación (PMA)
OEDB	Oficina de Presupuesto (PMA)
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Operación prolongada de socorro
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación



OTL	Servicio de Logística (PMA)
OTS	Servicio de Transporte Marítimo (PMA)
OU	Operación de urgencia
PAEP	Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza
PDF	Punto de distribución final
PDI	Persona desplazada en el interior del país
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
PPME	Países pobres muy endeudados
PRNU	Proyecto de Reconstrucción del Norte de Uganda
SCF	Save the Children Fund
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDMT	Grupo de las Naciones Unidas encargado de la gestión de las actividades de socorro en caso de desastre
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNSECOORD	Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas



CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Una pobreza generalizada en medio del progreso económico

1. Uganda sufrió mucho bajo los dos regímenes militares consecutivos que gobernaron el país durante los años setenta y experimentó reiterados intentos de golpe de estado que culminaron en la guerra civil que se produjo entre 1981 y 1986. Al final de la guerra, en 1986, el país tuvo que enfrentarse con controversias fronterizas, sublevaciones de rebeldes, el derrumbe de la economía, la corrupción, la ineficiencia del sector público y una oleada de miles de refugiados y personas desplazadas en el interior del país (PDI) que requerían asistencia.
2. Los programas de reforma económica ambiciosos y de gran alcance que se lanzaron a partir de 1986 han invertido una tendencia descendente, y hoy los indicadores macroeconómicos e industriales se están acercando a los niveles registrados en 1970. Las inversiones son numerosas, la inflación se ha mantenido en un nivel relativamente bajo y el Gobierno ha reducido los gastos y ha creado unas condiciones propicias para la inversión privada. Gracias a los progresos obtenidos por el país en el proceso de reforma de la política estructural y sectorial, en 1998 Uganda obtuvo una condonación del 20% (650 millones de dólares EE UU) de su deuda externa (3.250 millones de dólares EE UU), en virtud de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME).
3. Hay señales recientes que también confirman una ligera reducción del nivel de pobreza absoluta y una pronunciada mejora en el acceso al agua potable, el saneamiento y los servicios de atención de salud. El índice de desarrollo humano del país (IDH) aumentó del 0,30 en 1992 al 0,38 en 1995, y se colocó en el 0,40 en 1997, gracias al rápido incremento de los niveles de ingresos y educación. A pesar de estos avances, el IDH de Uganda se sitúa en el 160º lugar (de un total de 174), de lo cual se deduce que el país es uno de los menos adelantados y más afectados por la pobreza del mundo. Más del 40% de la población sigue viviendo por debajo del umbral de pobreza, y el 60% no tiene acceso al agua salubre; hay un solo médico por cada 27.000 ugandeses; alrededor del 38% de los niños menores de 4 años de edad sufren retraso del crecimiento; la tasa de fecundidad del país es de 7,2, siendo la tercera más elevada del mundo, y la esperanza de vida es de 46 años solamente. Además, Uganda se coloca en el 110º lugar de 130 países por lo que se refiere al índice de desarrollo relativo al género, lo cual indica que hay una fuerte disparidad entre el hombre y la mujer y que las necesidades básicas de las mujeres quedan en gran parte insatisfechas.
4. La pobreza es mucho más pronunciada en las zonas rurales aisladas, pero este dato queda ampliamente escondido al integrarse en los promedios nacionales y los índices internacionales relativos a supervivencia humana, alfabetización y condiciones de vida. En cuanto a estos tres aspectos, el IDH más bajo se registra en los distritos nororientales de Moroto (0,1652) y Kotido (0,1781), seguidos por los distritos septentrionales de Kitgum (0,2644), Moyo (0,2955), Arua (0,3094), Gulu (0,3165), y por el distrito occidental de Bundibugyo (0,3105). Por lo que atañe al cambio porcentual y el nivel relativo de desarrollo humano, el nivel correspondiente de estos distritos es muy inferior al ya bajo promedio nacional y en los últimos años se ha mantenido invariado o ha disminuido. Las disparidades han de atribuirse al aislamiento de estos siete distritos; su diversidad étnica, cultural y religiosa; y la marginación política y financiera en la que se encuentran desde



hace dos decenios. El análisis de las tendencias revela que el gasto del sector público y la inversión privada registran un fuerte sesgo hacia las regiones central y meridional del país, que son más accesibles y estables. Las asignaciones presupuestarias nacionales también han influido en la dirección que han tomado los flujos de la ayuda, que se han alejado de estos distritos donde la infraestructura está más deteriorada.

Análisis de la situación

5. **Inseguridad y desplazamiento de la población.** Los distritos del norte de Arua, Moyo, Adjumani, Gulu y Kitgum, que eran el granero de Uganda, quedaron asolados por la violencia de las actividades de los rebeldes que afectaron al país por más de diez años. En febrero y julio de 1996, la escalada de los ataques de los rebeldes contra objetivos civiles provocó el desplazamiento de más de 110.000 personas en el distrito de Gulu. En enero de 1997, una segunda oleada de incursiones causó el desplazamiento de otras 80.000 personas en el distrito de Kitgum. El número total de PDI aumentó luego a 320.000, de las cuales el 54% eran mujeres, ya que los hombres habían abandonado a las familias y su tasa de mortalidad era muy elevada a causa de los años de conflicto y de los fallecimientos por el virus de la inmunodeficiencia humana. Desde entonces, las negociaciones para lograr la reconciliación y una declaración de amnistía en pro de los rebeldes han alentado a las PDI a regresar a sus casas y cultivar la tierra durante las horas diurnas.
6. La mejora de las condiciones de seguridad en Uganda del norte fue contrarrestada por la aparición de un nuevo grupo rebelde que dirigió sus ataques contra las instalaciones militares y la población civil en los distritos occidentales de Kasese y Bundibugyo, en agosto de 1998 y también en abril de 1999. Bundibugyo, que se halla en una zona remota, aislada por la cordillera Ruwenzori y accesible únicamente por una carretera que cruza las montañas, no ha podido sacar provecho del crecimiento económico del país y, además, a causa de su situación geográfica, ha ofrecido un refugio natural a los grupos rebeldes. Al mes de agosto de 1999, en Uganda había 453.000 personas desplazadas que necesitaban asistencia, incluidas 320.000 en los distritos del norte de Gulu y Kitgum, y 133.000 en Uganda occidental.
7. **Refugiados.** Los refugiados sudaneses están asentados en los distritos del Nilo occidental desde 1988. En el curso de los años, el programa para los refugiados ha pasado de la prestación de asistencia de urgencia al asentamiento local en tierras proporcionadas por el Gobierno de Uganda. El PMA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y el Gobierno, con la participación de los donantes, han llevado a cabo unas evaluaciones de cultivos periódicas. Éstas han confirmado que hay distintos niveles de autosuficiencia alimentaria, desde los asentamientos totalmente autosuficientes hasta los que dependen a medias de las raciones, o bien los nuevos asentamientos donde los refugiados dependen por completo de la ayuda alimentaria. A pesar de los intermitentes ataques de los rebeldes y del desplazamiento de los refugiados, en la tendencia relativa a las necesidades de ayuda alimentaria se ha registrado una disminución gradual. Desde 1996, el número de refugiados sudaneses se ha reducido de 264.000 a 170.000, debido a los procesos de asentamiento y repatriación. Por miedo a tener que alistarse, los hombres representan el 55% de la población total de refugiados.
8. **Víctimas de catástrofes naturales.** Todos los años hay entre 100.000 y 160.000 personas cuya seguridad alimentaria se ve afectada por la sequía, las inundaciones, la infestación de plagas, los virus de las plantas, la mala calidad de las tierras de pastoreo, las pérdidas posteriores a las cosechas o una combinación de estos factores. Los que viven en los inseguros distritos del norte o en sus alrededores tienen que hacer



frente también a unos costos de transporte prohibitivos y carecen de acceso a los insumos, servicios de crédito, mercados y servicios sociales. Se registra un déficit continuo en relación con casi todos los productos alimenticios en los distritos nororientales de Kotido y Moroto donde viven los karamajong, en el distrito septentrional de Kitgum y, en menor medida, en el distrito central de Luwero. Entre las zonas que padecen déficit de alimentos transitorios figuran los distritos orientales de Soroti, Kumi, Pallisa y Tororo. A causa de la falta de inversiones en infraestructura de abastecimiento de agua y en agricultura, después de las sequías ha sido necesario realizar repetidas y costosas operaciones de socorro.

Seguridad alimentaria

9. La capacidad de reacción frente a las frecuentes catástrofes provocadas por el hombre y de origen natural es muy escasa. La mayor parte de los ingresos de los ugandeses procede del sector rural: el 92% de la población está constituida por agricultores de subsistencia. Su productividad, sus ingresos y su capacidad de supervivencia se ven mermados por los siguientes factores: la falta de mecanización agrícola, animales para tracción, crédito, información sobre mercados y nuevas variedades de semillas; las infestaciones de plagas antes y después de las cosechas; las sequías y las inundaciones; instalaciones de almacenamiento inadecuadas; y el deterioro de la red de transporte y la infraestructura de abastecimiento de agua del país, que es aún más marcado en las zonas marginales aisladas. Todo ello, combinado con condiciones de inseguridad, ha limitado el acceso de los comerciantes, lo que ha provocado el derrumbe de los servicios de comercialización. Los exorbitantes costos de transporte han impedido a los agricultores de las zonas más remotas competir en igualdad de condiciones con los agricultores de las regiones del sur. Al carecer de insumos, infraestructura e incentivos, la mayoría ha recurrido a la agricultura de subsistencia y al comercio en muy pequeña escala.
10. Alrededor del 81% de la población rural, incluidos 2,4 millones de hogares agrícolas, cultiva menos de 2,5 hectáreas de tierras, es decir, alrededor del 31% menos que en 1970 (3,6 hectáreas). En el país está puesta en cultivo solamente entre el 30% y el 35% de la tierra de labranza, lo que puede atribuirse principalmente a la destrucción de los sistemas agrícolas durante el período de la guerra civil, la pérdida de animales para tracción, el aislamiento de los agricultores y el empeoramiento de sus condiciones de pobreza.

Medio ambiente

11. La deforestación resulta evidente en las cercanías de los asentamientos de refugiados y PDI donde los árboles constituyen la única fuente de leña. La reducción de los ingresos agrícolas que se registró en todo el norte de Uganda obligó a las familias rurales a complementar su agricultura de subsistencia con la producción de carbón vegetal, el desbroce de tierras de corta y quema, el robo de ganado y otras actividades no sostenibles que resultan desastrosas desde el punto de vista ambiental. Los grandes hatos de ganado de propiedad de los karamajong han dado lugar a fenómenos de sobrepastoreo y erosión de los suelos en el noreste del país, donde los plantones y la cubierta herbosa se desarraigan antes de que puedan crecer. El deterioro de la red de carreteras, sobre todo en el norte de Uganda, ha aumentado el impacto negativo de la erosión sobre el medio circundante donde prácticamente no existen ni presas pequeñas, ni cuencas de captación de agua, ni canales, ni acequias, ni otras estructuras de ordenación del agua. La reforestación y la infraestructura rural son las principales actividades de recuperación propuestas en el marco de la OPSR.



Género

12. Los hogares encabezados por mujeres y sus familiares a cargo se hallan desventajados económica y socialmente, tal como refleja el IDH relativo a los hombres, que es del 0,504, o sea, un 136% superior al IDH relativo a las mujeres (0,372). En el plano nacional, está encabezado por mujeres alrededor del 29% de los hogares, mientras que en los distritos nororientales de Kotido y Moroto esta proporción asciende al 53%, y en los de Gulu y Kitgum, que son los distritos del norte afectados por el conflicto, al 44%. Las mujeres producen más del 80% de los alimentos del país, pero controlan el 16,3% solamente de las explotaciones agrícolas que, en su mayor parte, tienen una superficie inferior a una hectárea. Contrariamente a los hombres, por mucho que trabajen las mujeres consiguen a duras penas atender a todas las distintas tareas que les corresponden, ya que son las principales responsables (82%) de la gestión del hogar, la cría de los hijos, la preparación de las comidas, el cuidado de los enfermos y las personas mayores, y la salud y el bienestar de toda la familia.
13. La exclusión de las mujeres de la economía monetaria afecta negativamente a su acceso a la educación y los servicios de extensión social y agrícola, así como a su intervención y participación en agrupaciones de carácter formal y en los procesos de adopción de decisiones. En las zonas rurales, sólo el 5% de las mujeres reciben atención de los extensionistas y agentes de salud; el 18% toma parte en agrupaciones de mujeres; y un escaso 2% es miembro de cooperativas agrícolas. Debido a su pesada carga de trabajo y a su aislamiento, las mujeres por lo general tienen muy pocos conocimientos en materia de salud, nutrición e higiene y, en consecuencia, exponen su salud a riesgos mayores que los hombres. A nivel nacional, sólo el 45% de las mujeres de más de 15 años están alfabetizadas; en la región del norte este porcentaje disminuye al 27% y en el noreste sólo asciende a un lamentable 6%. La alfabetización, o la falta de alfabetización, están fuertemente relacionadas con los niveles de nutrición y bienestar de las familias, incluidas las tasas de mortalidad infantil y de niños menores de 5 años. Al analfabetismo se atribuye también la incapacidad de las mujeres para competir de manera eficaz con los hombres en la economía monetaria no agrícola.

La asistencia del PMA hasta la fecha

14. Según las evaluaciones llevadas a cabo por la Dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV), en Uganda septentrional y occidental se configura una situación muy evidente de insuficiencia de alimentos y pobreza crónicas y es precisamente en estas regiones donde el PMA ha concentrado sus actividades. En la actualidad, en las regiones septentrional y occidental del país están en curso de ejecución una operación prolongada de socorro y una operación de urgencia del PMA: la OPS 5623.01, “Asistencia a refugiados sudaneses en Uganda”, y la OU 5816.02, “Asistencia a personas desplazadas en Uganda”.
15. Se ha adoptado una serie de medidas para que los programas del PMA tengan en cuenta en mayor medida las cuestiones de género. Los asociados en la ejecución están obligados, mediante cartas de entendimiento (CE), a sostener las políticas y los procedimientos del PMA en materia de género y sus Compromisos relativos a la mujer. En 1998 y 1999 se celebraron numerosos talleres destinados a sensibilizar al personal del PMA, de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y del Gobierno acerca de las necesidades particulares de varios grupos vulnerables, y a impartir capacitación en materia de técnicas de evaluación que tengan en cuenta los aspectos de género. En 1999, estos talleres estuvieron complementados por algunas evaluaciones de las necesidades a través de las cuales los instructores y el personal conexo pudieron adquirir experiencia práctica sobre el



terreno y producir a la vez información para mejorar la cartografía de la vulnerabilidad y la selección de los beneficiarios. En la encuesta de base sobre temas de género del PMA se esbozan algunas medidas de seguimiento sensibles a la temática de género, módulos de capacitación y actividades generadoras de ingresos destinados a mejorar la selección de las mujeres.

16. Antes del mes de marzo de 1999, el PMA y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) eran los únicos organismos activos en los asentamientos de PDI y en las zonas del conflicto. Su estrecha coordinación facilitó la transición de una asistencia para fines de cuidado y mantenimiento a una asistencia para recuperación, en cuyo ámbito los alimentos del PMA ofrecieron tanto una posibilidad de subsistencia como un modo de proteger las semillas distribuidas por el CICR. Desde entonces, la mejora de las condiciones de seguridad han permitido a las ONG acceder a las zonas fuera de las municipalidades de Gulu y Kitgum, lo que ha permitido a su vez al PMA establecer asociaciones con el fin de ampliar su alcance e impacto. El programa de distribución de semillas y herramientas del CICR, que dio resultados satisfactorios, junto con las actividades de repatriación y reasentamiento en el norte de Uganda y las actividades generadoras de ingresos apoyadas por las ONG, han permitido reducir parcial y gradualmente la distribución general de alimentos e intensificar las actividades de recuperación. De esta manera han podido conservarse algunos recursos alimentarios, y las operaciones en curso del PMA podrán prorrogarse hasta que comience la OPSR propuesta, el 1º de abril de 2000. La capacidad del PMA para retirar progresivamente la ayuda alimentaria depende en gran medida del calendario de las distribuciones y del impacto de los insumos agrícolas del CICR.

Justificación de la OPSR

17. Varias encuestas¹ y evaluaciones realizadas por el PMA, la OACNUR y las ONG han confirmado la necesidad de continuar proporcionando ayuda alimentaria a los refugiados sudaneses y las personas desplazadas dentro del país. Si bien el Banco Mundial y el Gobierno de Uganda han planificado invertir más de 110 millones de dólares EE UU en el Programa de Reconstrucción del Norte de Uganda (PRNU), pasarán varios meses para que este programa pueda ponerse en marcha, y dos años para que tenga un impacto mensurable sobre la producción de alimentos, la comercialización y los ingresos. Mientras tanto, las encuestas confirman que la malnutrición persiste a pesar de que haya un número creciente de personas en condiciones de complementar las raciones alimentarias con los productos de sus pequeñas parcelas hortícolas. El acceso más regular de las ONG ha dado lugar a un aumento de los envíos de casos a los centros de alimentación complementaria, mientras que las encuestas efectuadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) confirman que los bienes, ingresos y semillas de las familias se han agotado por completo, por falta de una distribución regular de alimentos.
18. **Vínculos con el programa en el país del PMA.** Esta OPSR complementará el programa en el país (PP) del PMA mediante la selección de refugiados, PDI y otros grupos vulnerables que quedan excluidos de los limitados recursos para el desarrollo programados en el marco del PP. Mientras que el PP atiende a las necesidades de desarrollo a largo

¹ Misión conjunta PMA/OACNUR de evaluación de las necesidades alimentarias (31 de mayo-12 de junio de 1999); encuesta sobre la autosuficiencia realizada por el PMA, la OACNUR y el Gobierno de Uganda en relación con las zonas que hospedan los refugiados (marzo de 1999); encuesta sobre la economía de los hogares del Save the Children Fund (SCF) (julio de 1998); encuestas nutricionales de Action contre la faim (ACF) (febrero de 1998-julio de 1999); y Evaluación de la seguridad alimentaria: estudio de la vulnerabilidad en el contexto de Gulu y Kitgum (junio de 1999).



plazo de la población pobre dentro del perímetro de las zonas del conflicto, la OPSR se centra en las necesidades inmediatas de la población que sale del conflicto, haciendo especial hincapié en mantener las pautas alimentarias básicas y en impartir capacitación y establecer infraestructura a fin de facilitar el proceso de reasentamiento.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DEL GOBIERNO

El costo del ajuste estructural y la inseguridad

19. Las medidas de ajuste estructural han tenido unos costos sociales notables. La rígida política fiscal y la reducción del gasto público han llevado a financiar en medida insuficiente los servicios básicos, en especial en el sector agrícola. La reducción del número de soldados y funcionarios públicos ha creado nuevas categorías de personas pobres, lo cual ha tenido un impacto generalizado en todo el sistema de familias ampliadas. El proceso de descentralización del Gobierno a nivel de distrito ha mejorado la representación política en las zonas rurales y realizado su papel, pero esto no ha ido acompañado de la creación de unos sistemas de responsabilidad y control adecuados. La recaudación de impuestos en los distritos es una actividad muy reciente y los ingresos fiscales son insuficientes para sufragar los elevadísimos costos del desarrollo rural, sobre todo en los distritos más remotos afectados por el conflicto, donde se ha minado la base económica y la agitación social es en consecuencia muy intensa. La aparición de grupos de rebeldes ha justificado los elevados gastos militares que han llevado a que el Gobierno reduzca aún más sus inversiones en las zonas rurales.
20. La formulación del Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza (PAEP), el establecimiento del Fondo de Acción para la Lucha contra la Pobreza, y la realización del programa Uganda Visión 2025 y del plan de modernización de la agricultura representan unas respuestas progresivas a la pobreza y el desequilibrio del crecimiento regional. Sin embargo, la ejecución de tales programas depende en gran medida de la inversión privada y del apoyo de los donantes y las ONG, factores que no siempre se dan en las zonas de conflicto e, irónicamente, en las fases de urgencia, cuando la inversión puede representar un factor central en el proceso de estabilización e impedir que se repitan situaciones de crisis. Las inversiones y los flujos de ayuda se han dirigido en medida desproporcionada hacia el sur del país, lo cual ha ensanchado aún más la brecha entre el norte y el sur y entre zonas urbanas y zonas rurales.

Programas de lucha contra la pobreza y estrategias alimentarias

21. Tanto el programa en el país del PMA como la presente OPSR prestan apoyo al PAEP y la estrategia alimentaria nacional (EAN). Esta última identifica las disparidades y asigna suma prioridad a la recaudación de ingresos del sector agrícola y al incremento de la inversión en infraestructura rural, educación, salud, agricultura, extensión y otros servicios. Entre los demás objetivos figuran la reducción de la mortalidad infantil, la atención a los grupos vulnerables y el logro de un buen sistema de gobierno.
22. La condonación parcial de la deuda externa de Uganda y el mayor apoyo bilateral han permitido realizar algunos avances en la esfera social. Desde enero de 1997, la sola matrícula primaria ha aumentado un 166%, con lo cual el número de los alumnos ha pasado de 2,9 a 4,8 millones, y el aumento más marcado se ha registrado sobre todo en las zonas rurales. Tras reconocer las necesidades particulares de las mujeres y los niños, el Gobierno ha creado el Ministerio de Género y Desarrollo Comunitario y, en junio de 1998,



ha establecido el Ministerio de Preparación en Casos de Catástrofe y Refugiados con el fin de encabezar y coordinar las iniciativas de asistencia humanitaria de socorro. Con objeto de satisfacer las necesidades, tanto a corto como a largo plazo, de los refugiados, las personas desplazadas y la población que vive en zonas con un déficit de alimentos crónico, el Gobierno promueve la ayuda alimentaria selectiva.

23. Al ser uno de los signatarios de la Convención de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Gobierno de Uganda ha reconocido que le corresponde hacerse cargo de satisfacer las necesidades básicas de los refugiados y las personas desplazadas. Ha continuado la labor de identificación de tierras agrícolas y el reasentamiento de los refugiados y las PDI en zonas seguras. Se ha puesto particular énfasis en la asignación de tierras a las mujeres refugiadas viudas o separadas y a los hogares encabezados por mujeres. Ello está en consonancia con la política aplicada por el Gobierno en materia de género, bajo la dirección del Ministerio de Género y Desarrollo Comunitario, y refleja los incansables esfuerzos del Gobierno para que los refugiados alcancen la autosuficiencia. No obstante, la situación financiera del Gobierno le impide sufragar por completo los costos de rehabilitación de los refugiados y las PDI. Así pues, el Gobierno ha lanzado un llamamiento al PMA para que siga proporcionando ayuda alimentaria y subsidios para transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), hasta que los beneficiarios no lleguen a ser autosuficientes.

ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN

Necesidades de los beneficiarios

24. A pesar del suelo fértil, las condiciones climáticas favorables y el crecimiento de la economía, más del 50% de la población no tiene acceso suficiente a los alimentos. Según la encuesta demográfica y de salud de 1995, el 52% de la población vive en distritos donde el consumo diario (2.070 kcal) es inferior al consumo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) corresponde al umbral de pobreza, o sea, el nivel mínimo de ingestión calórica per cápita de 2.100 kcal diarias; sólo el 48% de la población está en condiciones de ingerir una cantidad de alimentos correspondiente. Un 38% de los niños menores de 4 años de edad sufren retraso del crecimiento, tal como demuestra su relación estatura-edad, lo que se debe a una dependencia excesiva respecto de alimentos de bajo contenido proteico, como por ejemplo la banana, la batata y la mandioca. Entre los otros factores que contribuyen al retraso del crecimiento figuran los frecuentes episodios de paludismo, diarrea y sarampión; un destete inadecuado; y el aumento de la carga de trabajo de las mujeres que reduce el tiempo de que éstas disponen para amamantar y cuidar a sus niños.
25. El retraso del crecimiento y la malnutrición son más prevalentes en los distritos occidentales y septentrionales. Varias encuestas sobre la economía alimentaria de los hogares y las evaluaciones de las necesidades alimentarias han confirmado que las tasas de malnutrición son por lo general bajas en las zonas donde los refugiados y las personas desplazadas tienen un acceso parcial o total a la tierra y en los asentamientos que reciben raciones de ayuda alimentaria completas. En las zonas que siguen siendo inseguras o inaccesibles, la malnutrición varía de moderada (15%) a elevada (20%). Tanto la evaluación de la seguridad alimentaria en Gulu y Kitgum como la evaluación conjunta PMA/OACNUR de las necesidades alimentarias destacan que la inseguridad constituye uno de los numerosos factores que limitan la seguridad alimentaria de los hogares. También la irregularidad del clima y la falta de insumos agrícolas, instalaciones



comerciales e infraestructura vial y de abastecimiento de agua determinan el acceso a los alimentos y su disponibilidad.

26. La experiencia adquirida con las operaciones en curso ha demostrado que hasta aquellos refugiados y PDI que han conseguido reasentarse necesitan ayuda alimentaria y asistencia no alimentaria para reconstruir sus medios de subsistencia y fortalecer y restablecer sus comunidades, en especial durante los períodos de transición, cuando el ámbito de acción y la capacidad de ejecución de las ONG es muy escasa. Esta necesidad llegará a ser tan apremiante como en la fase de urgencia inicial a medida que las personas regresen para recuperar sus granjas y se enfrenten con superficies de terrenos baldíos y excesivamente cultivados, el desempleo, las perturbaciones climáticas y otros nuevos riesgos para su supervivencia. Los planes del PMA destinados a rehabilitar la infraestructura han sido particularmente eficaces en asegurar el acceso a los alimentos durante la fase de reasentamiento, cuando no se dispone de otras fuentes de ingresos o de alimentos.
27. Los beneficiarios de los programas prolongados de socorro serán los refugiados y las PDI de los asentamientos. Se prevé que ambos grupos seguirán asentándose gradualmente en nuevas tierras o regresarán a sus granjas, con lo cual el número de las personas que necesitarán raciones alimentarias disminuirá en distinta medida, desde 861.000 en 1999 a 498.000, el primer año de asistencia, y a 325.000, el segundo año, cuando se prevé que la OPSR, en función de la disponibilidad de recursos y de las necesidades evaluadas, será sustituida por proyectos de desarrollo, alimentación escolar, formación profesional y alfabetización funcional. Para el segundo año de la OPSR, la proporción de actividades de recuperación aumentará del 13% a entre el 70 y 80%. Unos dos tercios de los recursos para recuperación se destinarán a las mujeres, las asociaciones de mujeres y las niñas.
28. La asistencia para fines de recuperación y rehabilitación beneficiará a alrededor de 178.000 personas durante el primer año del proyecto y a 255.000 personas, durante el segundo año. En el primer año de esta OPSR, participarán en proyectos de alimentos por trabajo (APT) unas 60.000 personas estimadas y 6.000 tomarán parte en actividades de alfabetización funcional para adultos y capacitación. Según se prevé, el número total de los beneficiarios de los proyectos de APT y las actividades de capacitación aumentará a 94.000 en el segundo año, a medida que estos proyectos adquieran mayor ímpetu y dispongan de insumos complementarios. Los beneficiarios procederán de los segmentos más vulnerables de las comunidades de refugiados y personas desplazadas, incluidos los hogares encabezados por mujeres con un alto coeficiente de dependencia; las viudas y los repatriados sin apoyo familiar, sin tierra o sin trabajo agrícola excedente; y los agricultores de subsistencia o que dependen de la agricultura de secano que estén dispuestos a recibir capacitación durante la temporada de inactividad agrícola y a formar asociaciones de agricultores. Los participantes en las actividades de APT recibirán cuatro raciones para llevar a casa por cada día de trabajo supervisado/registrado. Quienes tomarán parte en el componente de alimentos para la capacitación (APC) recibirán dos raciones por día.
29. En el marco del componente de recuperación, los beneficiarios de las instituciones sociales incluirán a 3.000 repatriados procedentes de la República Democrática del Congo, combatientes desmovilizados y niños traumatizados/secuestrados; 6.000 niños malnutridos y mujeres gestantes y lactantes; y 3.000 huérfanos asistidos por World Vision, Gulu Save the Children Organization (GUSCO), y muchas otras ONG u organizaciones de base. Se proporcionará ayuda alimentaria también a 100.000 alumnos de primaria, durante el primer año, y a 150.000, en el segundo año, con el fin de ayudar a este particular segmento vulnerable de la población y asegurar su asistencia regular en la fase de reconstrucción de las escuelas.



La función de la ayuda alimentaria

30. Dado que los distritos marginados y las zonas del conflicto carecen de inversiones, empleo y poder de adquisición, la ayuda alimentaria proporcionará el apoyo nutricional tan necesario para las familias afectadas por escasez crónica de alimentos. Al ser un recurso escaso y valioso, la ayuda alimentaria alentará a los padres a mandar a sus niños a la escuela y mejorará la nutrición y el rendimiento de los alumnos durante el proceso de aprendizaje. La ayuda alimentaria del PMA complementará los esfuerzos de rehabilitación proporcionando un incentivo a los trabajadores empleados en los planes comunitarios y en la creación de bienes duraderos. Además, acelerará la recuperación permitiendo a los hogares y las instituciones gastar una mayor parte de sus limitados presupuestos para satisfacer las necesidades básicas de atención de salud e insumos agrícolas, y realizar otras inversiones en pro de la seguridad alimentaria de los hogares. La ayuda alimentaria tiene por objeto facilitar el reasentamiento y la repatriación de los refugiados y el regreso de las PDI a sus casas ofreciéndoles un medio de subsistencia hasta que no logren la autosuficiencia. A las mujeres se les asignará entre el 65% y el 70% de los recursos para recuperación, un mínimo del 50% de los recursos para educación, y al menos el 30% de los productos/bienes del proyecto creados mediante actividades de APT con el fin de fortalecer su condición, competencia y posición económica.

Enfoque de las intervenciones

31. El PMA propone la presente OPSR de dos años de duración (del 1° de abril de 2000 al 31 de marzo de 2002) a fin de: a) mejorar la nutrición y calidad de vida de la población más vulnerable durante los períodos de transición, sumamente críticos, de su vida; b) establecer bienes y promover la autosuficiencia de estas mismas personas a medida que traten de restablecer sus medios de subsistencia y reconstruir sus comunidades; y c) proporcionar un apoyo indispensable para la supervivencia a los refugiados y las personas desplazadas en el interior del país.
32. Es posible y necesario invertir más recursos, incluidos los de la inversión pública y privada y la ayuda externa, en las zonas con déficit de alimentos afectadas por la pobreza, inestables, marginadas y remotas, a fin de colmar la brecha de pobreza y evitar que tenga que proporcionarse con frecuencia asistencia de urgencia. El PMA quiere ofrecer unos ejemplos de fomento de la confianza y de proyectos de recuperación iniciados por las comunidades que otros organismos puedan emular y ampliar mediante una colaboración conjunta. A través de una segunda serie de evaluaciones de las necesidades se identificarán los sectores clave (abastecimiento de agua, agricultura, educación, etc.) dentro de las zonas de pobreza donde los recursos alimentarios tendrían el impacto más inmediato y sostenible. En tercer lugar, se dirigirá asistencia de socorro o recuperación a los grupos más vulnerables dentro de cada distrito.
33. El PMA seguirá subcontratando a ONG que tengan capacidad operativa, competencia técnica y experiencia adquirida en el país para que presten ayuda mediante actividades que ya se hayan ensayado con resultados satisfactorios a través de proyectos piloto, o que estén respaldadas por organismos creíbles mediante una financiación adecuada, experiencia adquirida en el país y competencia técnica. Igualmente importante será que el PMA siga haciendo hincapié en la necesidad de que todas las actividades se conciben, planifiquen, presenten y administren con la participación activa de los beneficiarios.
34. El PMA promoverá la causa de las víctimas de las catástrofes naturales y provocadas por el hombre y procurará movilizar los recursos necesarios para asegurar un acceso ininterrumpido a los alimentos. Esto se hará durante y no después de la fase de urgencia, en



el convencimiento de que los bienes productivos, el empleo y la obtención de ingresos son condiciones previas para el restablecimiento de la estabilidad.

PLAN DE EJECUCIÓN

Finalidades y objetivos

35. La OPSR contribuirá a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares de la población más vulnerable de Uganda, y creará a la vez bienes sociales y económicos y actividades generadoras de ingresos destinados a aumentar el nivel de autosuficiencia. Los objetivos principales serán los siguientes:
- a) mantener un nivel nutricional y alimentario mínimo entre los grupos de población más expuestos a riesgo, incluidos los refugiados, las personas desplazadas y la población pobre afectada por el hambre que vive en zonas con escasez de alimentos aguda y estacional;
 - b) promover el reasentamiento y crear oportunidades de empleo a corto plazo para poder lograr una situación de autonomía y autosuficiencia;
 - c) restablecer el hábitat natural mediante planes de infraestructura rural y de reforestación;
 - d) incrementar las tasas de matrícula escolar y alfabetización, en especial entre las mujeres y las niñas;
 - e) incentivar a la población pobre y que padece inseguridad alimentaria para que asista a cursos de formación profesional y se vuelva autosuficiente; y
 - f) ampliar el acceso de las mujeres a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL PROGRAMA

36. La OPSR abarcará dos componentes principales: a) uno para situaciones prolongadas de socorro (55.907 toneladas, es decir, el 68% de todos los recursos); y b) otro para la recuperación (26.821 toneladas; o sea, el 32% de todos los recursos). Al formar parte de la partida para imprevistos, la asignación de recursos para el componente de reasentamiento se basa en un marco hipotético estático según el cual sólo un número limitado de personas estará en condiciones de reasentarse en sus tierras en el curso del primer año. En caso de que se logre una mayor seguridad y se acelere el proceso de reasentamiento, la proporción de recursos asignados para fines de socorro disminuirá en pro de las actividades de recuperación. En la actualidad se dispone de una competencia técnica y asistencia complementaria suficientes como para quintuplicar el volumen de las actividades de desarrollo en el ámbito de una condiciones de seguridad propicias.

Componente A: socorro prolongado

37. El PMA, la OACNUR y el Gobierno de Uganda han aplicado una estrategia para el logro de la autosuficiencia en las zonas que hospedan a los refugiados para el período comprendido entre 1999 y 2003, vinculada con el sistema de las Naciones Unidas de evaluaciones comunes para los países, el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF) y el Marco integral de desarrollo del Banco Mundial. La



estrategia para el logro de la autosuficiencia requiere que los refugiados se integren en el proceso de desarrollo normal y en los planes de desarrollo de distrito, que recibirán financiación adicional para los refugiados del Gobierno y los donantes. La OPSR abarcará la parte más activa de la fase de ejecución, cuando a los refugiados y la población hospedante se les proporcionarán insumos agrícolas y capacitación para que puedan obtener un verdadero empleo. A medida que los refugiados y la población pobre local pasen de la situación de dependencia a la autosuficiencia, y que se introduzcan actividades de APT y capacitación, se reducirán las raciones alimentarias generales. En la actualidad el PMA alimenta a 170.000 refugiados sudaneses en el marco de la OPS 5623.01. En el ámbito de esta OPSR, el PMA satisfará las necesidades alimentarias de 130.000 refugiados, el primer año, y las de unos 60.000 refugiados estimados, el segundo año, mediante el suministro de raciones reducidas. El número de los refugiados ha sido estimado por la misión conjunta PMA/OACNUR de evaluación alimentaria, de junio de 1999. El PMA, la OACNUR y el Gobierno han convenido un calendario de retirada gradual de la distribución general de alimentos, que terminará para mediados de 2002.

38. Actualmente, en el marco de la OU 5816.02, el PMA proporciona ayuda alimentaria, en distinta medida, a 320.000 PDI que viven en zonas protegidas en los distritos septentrionales de Gulu y Kitgum. En los últimos meses, las condiciones continuas de seguridad han alentado a la mayor parte de las PDI, en Kitgum, a regresar a sus casas durante el día para trabajar la tierra, y se prevé que estas personas se reasentarán cuando comience esta OPSR. Según las previsiones, durante el año 2000 necesitarán alimentos, en distintas cantidades, alrededor de 130.000 PDI. Una seguridad sostenible alentará a unas 120.000 personas estimadas a volver a sus casas en el segundo año de la operación, mientras que unas 10.000 personas permanecerán en los centros de intercambio a causa de la separación de sus familias durante el largo proceso de desplazamiento, las nuevas oportunidades de empleo y las bolsas de inseguridad que persisten en sus lugares de origen. Los que podrán reasentarse recibirán un paquete de raciones suficiente para tres meses y se les ofrecerá la posibilidad de participar en actividades de alimentos por trabajo durante la temporada de inactividad agrícola. Sin embargo, cabe señalar que la situación geopolítica y militar sigue siendo incierta y que una sola incursión de los rebeldes podría dar lugar a un desplazamiento espontáneo total de las PDI reasentadas, y obligar así a reanudar la asistencia de urgencia.
39. En noviembre de 1999, unas 133.000 personas desplazadas en los distritos de Kasese (35.000) y Bundibugyo (98.000) dependían de la ayuda alimentaria externa para satisfacer el 80% de sus necesidades. En el marco de esta OPSR, el PMA seguirá proporcionando asistencia de socorro a las personas desplazadas en Bundibugyo por dos o tres temporadas, o bien hasta que no se restablezcan condiciones de seguridad adecuadas y el programa de distribución de semillas del CICR no permita a la población desplazada lograr la autosuficiencia. No obstante, la zona sigue siendo inestable y necesitando un estrecho seguimiento. El aislamiento del distrito, su situación de inseguridad y los peligros que plantea harán necesario establecer una suboficina del PMA en la ciudad de Bundibugyo, dotada de radio de HF/VHF y de un sistema de comunicaciones en lugares remotos sobre el terreno a fin de permitir comunicaciones periódicas con los jefes de los convoyes, las instalaciones de almacenamiento de Fort Portal y la oficina del PMA en Kampala.

Componente B: actividades de recuperación

40. Desde marzo de 1999, cuando empezó a mejorar la situación de seguridad, las oficinas gubernamentales y las ONG pueden acceder a los asentamientos de personas desplazadas y ex PDI que han regresado a sus comunidades. Esto ha permitido utilizar de manera



constructiva los recursos alimentarios disponibles en el marco de la OU 5816.02 en curso, como incentivo para la capacitación y la participación de las PDI en obras comunitarias de elevado coeficiente de mano de obra. En los distritos del norte deficitarios en alimentos, los alimentos del PMA representan un fuerte incentivo tanto para la población local pobre como para las PDI y los refugiados. Recientemente el PMA ha evaluado desde el punto de vista técnico más de 440 propuestas de proyectos de APT y APC formuladas por agrupaciones de beneficiarios y asociados acreditadas. El diseño, el apoyo y la supervisión de los planes en curso se juzgaron excelentes, y la mayor parte de las actividades propuestas se consideró técnicamente viable y bien concebida desde el punto de vista social, económico y ambiental.

41. El entusiasmo ha ido acompañado de aportes complementarios que han dado lugar a proyectos bien formulados, de resultados satisfactorios y con un marcado efecto demostrativo. En el marco de la OPSR, el PMA aumentará el nivel de los recursos destinados a proyectos de APT y APC a medida que se retire la distribución de alimentos. El objetivo inmediato consistirá en hacer frente a los problemas subyacentes de la sequía, las inundaciones y la deforestación, así como a la escasez de alimentos, el desempleo y la inestabilidad correlacionada que han provocado frecuentes catástrofes de origen humano y requerido intervenciones de socorro reiteradas y costosas. Para que las propuestas puedan tomarse en consideración deberán cumplir los criterios que se indican en el documento sobre asuntos de política del PMA titulado “Habilitación para el desarrollo” (WFP/EB.A/99/4-A). Deberán indicar las maneras específicas en las que los proyectos fortalecerán la capacidad de respuesta de los beneficiarios frente a las frecuentes catástrofes y demostrar con pruebas concretas que el apoyo no alimentario que proporcionan es adecuado, sobre todo en cuanto a competencia técnica. Con objeto de asegurar que los beneficiarios participen en los proyectos y se comprometan a contribuir al éxito de los mismos, el PMA ha dispuesto que tomen parte activa en la identificación y planificación de los proyectos, y que las mujeres constituyan al menos el 50% de los miembros de todos los comités de proyecto.
42. El componente de rehabilitación/APT beneficiará directamente a 15.000 trabajadores y sus familias (60.000 personas) en el primer año, y a 20.000 trabajadores y sus familias (80.000 personas), en el segundo año. Cada participante trabajará 120 días por año, por término medio, durante la temporada de inactividad agrícola y recibirá una ración suficiente para cuatro personas por cada día de trabajo. Además, a 10.000 personas en total (3.000 el primer año y 7.000 el segundo año) se les asignará un pequeño subsidio para alimentos que les permitirá asistir, durante 60 días al año, a las sesiones de capacitación en alfabetización funcional y en producción, limpieza, almacenamiento, envasado y comercialización de alimentos. Dado que cada cursillista recibirá una ración para dos personas, se beneficiarán de esta ayuda unas 20.000 personas. Las actividades de recuperación se destinarán principalmente a las mujeres pobres o desfavorecidas (65%-70%), los combatientes desmovilizados, los niños anteriormente secuestrados y los pequeños agricultores que están dispuestos a adquirir nuevas aptitudes. La mayor parte de los planes de recuperación existentes han sido diseñados por mujeres y para las mujeres, y tienen en cuenta el tiempo y los recursos que éstas podrán dedicar a los trabajos previstos. Entre las actividades destinadas específicamente a las mujeres figuran el establecimiento de viveros, la plantación y el mantenimiento de árboles, la multiplicación de semillas/mandioca, la alfabetización funcional y la formación, y la capacitación de las asociaciones agrícolas/comerciales de mujeres en materia de producción de alimentos, piscicultura y almacenamiento, elaboración y comercialización de alimentos.



43. **Salud materno-infantil.** En el marco de la OPSR, se proporcionará ayuda alimentaria para alentar a las mujeres a acudir con sus niños a un centro adecuado de atención médica, recibir capacitación básica en salud y nutrición, y sustentarse mientras estén sometidas a tratamiento.
44. **Niños abandonados o huérfanos.** El hecho de que un número desproporcionado de niños estén abandonados y sean huérfanos se debe al conflicto en el norte de Uganda, combinado con el virus del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Muchos de estos niños se han integrado en el sistema de familias ampliadas y viven con parientes y amigos. En el marco de esta operación, se proporcionarán alimentos a unos 3.000 niños que viven en orfanatos y otras instituciones en los que reciben educación básica y capacitación en oficios.
45. **Alimentación escolar de urgencia.** Las tasas de asistencia escolar y alfabetización entre los niños de la población refugiada y desplazada en Arua, Moyo, Gulu y Kitgum son extraordinariamente inferiores a la media nacional. Desde mediados de 1996, la mayor parte de los niños de familias desplazadas no cuentan con instalaciones y materiales escolares adecuados y sus resultados en los exámenes son muy malos en comparación con otras zonas del país. El Consejo Noruego para los Refugiados, Redd Barna, el Banco Mundial y el PMA contribuirán a reconstruir las escuelas damnificadas en el conflicto y a aumentar el número de aulas a fin de poder acoger al creciente número de niños en edad escolar. Se mantendrán vínculos con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con miras a asegurar que se disponga de planes de estudios adecuados y de otros instrumentos educacionales y que se vigile para que las escuelas no se reduzcan a centros de alimentación.
46. Las encuestas nutricionales demuestran que el momento de mayor vulnerabilidad de los alumnos de primaria coincide con los períodos de escasez de alimentos. La prestación de asistencia a los niños mediante el suministro de comidas cocinadas asegurará que éstos reciban una nutrición adecuada y que los niños soldados/niños anteriormente secuestrados se reintegren en la sociedad. En el ámbito de la OU 5816.02, se presta ayuda a unos 51.000 alumnos de primaria mediante alimentación escolar de urgencia. En el marco de esta operación, el primer año recibirán asistencia 100.000 niños en total, número que aumentará establemente el segundo año a 150.000. Los niños cultivarán hortalizas en los huertos escolares y plantarán y mantendrán mangos a lo largo de todas las carreteras de acceso a las escuelas en el marco de sus actividades escolares y con objeto de aumentar el nivel de seguridad alimentaria. Alrededor del 42% de los participantes en los programas de alimentación escolar son niñas. Según vayan volviendo más niños con sus familias, cabe imaginar que la tasa de asistencia escolar de las niñas disminuya a causa de las exigencias domésticas y que se requieran mayores incentivos para retenerlas en la escuela. Se procurará que la inscripción y asistencia a clase de niños y niñas sea equiparable (el 50% en cada caso).

Creación de capacidad

47. La creación de capacidad sigue siendo una prioridad estratégica y se concentrará en las agrupaciones de mujeres y las asociaciones de pequeños agricultores. Cuatro ONG impartirán capacitación que se centrará en la seguridad alimentaria, la producción y la comercialización. La creación de capacidad también tendrá por objeto mejorar la competencia profesional del personal nacional de contraparte del Ministerio de Preparación en Casos de Catástrofe y Refugiados y del Ministerio de Género y Desarrollo Comunitario. El personal de este último recibirá capacitación en evaluación rural participativa rápida; en



criterios de selección y programación de las actividades de socorro y rehabilitación; en seguimiento y evaluación; y en la integración de la temática de género en la planificación de los programas. La capacitación se dirigirá tanto al personal del PMA como al de contraparte e incluirá el establecimiento de equipos y la aplicación práctica de las aptitudes adquiridas sobre el terreno. Se involucrará a este mismo personal en las evaluaciones posteriores, como por ejemplo la encuesta de base sobre temas de género realizada recientemente por el personal del PMA y de contraparte.

Niveles de las raciones y cesta de alimentos

48. Las raciones de alimentos previstas para esta OPSR se basan en las raciones que se utilizan para operaciones y actividades en curso de carácter similar, tras reajustarse con arreglo a los estudios de seguridad alimentaria a largo plazo, las encuestas nutricionales trimestrales y las recientes evaluaciones alimentarias y de cultivos llevadas a cabo por el PMA, la OACNUR y las ONG. Al determinar las raciones de alimentos para esta OPSR, se han tomado en consideración los ingresos familiares, los bienes, los mecanismos de supervivencia, la producción de alimentos, el trueque de alimentos y otras condiciones que influyen en los alimentos e ingresos de que disponen los beneficiarios. En el Anexo III se indican las raciones alimentarias que se destinan a los varios grupos de beneficiarios en el marco de esta OPSR.

Acuerdos y asociaciones entre instituciones

49. Al ejecutar las operaciones de socorro y recuperación, el PMA colabora con 4 ministerios competentes, 9 comités de socorro de distrito, 7 organismos de las Naciones Unidas —la OACNUR, la FAO, el Banco Mundial, el UNICEF, la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNESCO—, 8 ONG internacionales y 17 nacionales, y organizaciones comunitarias. El PMA recomienda que sigan aplicándose los acuerdos de colaboración vigentes para la planificación y ejecución de los proyectos con la comunidad donante internacional, las ONG y los gobiernos de distrito. El Programa obtendrá sus mejores resultados y la mayor eficacia en función de los costos poniendo en común sus recursos con los de los asociados en la ejecución, y concentrándose geográficamente en las zonas más afectadas por la pobreza y más deficitarias en alimentos.
50. Las solicitudes de asistencia proceden de asociaciones y comunidades de aldea/subdistrito, y se someten al examen de los comités de socorro de distrito y de las oficinas locales del PMA. Las propuestas pasan a integrarse luego en los planes de distrito o se envían por separado al Ministerio de Preparación en Casos de Catástrofe y Refugiados y a otros ministerios competentes interesados, tras remitirse una copia de las mismas al Ministerio de Finanzas y Planificación Económica que supervisa toda la asistencia externa de recuperación y de socorro a Uganda. Este último ministerio a menudo recibe asistencia de las Naciones Unidas para cotejar las propuestas y facilitar información adicional.
51. El Grupo de las Naciones Unidas encargado de la gestión de las actividades de socorro en caso de desastre (UNDMT) celebra reuniones quincenales y reuniones especiales bajo la presidencia del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, con objeto de examinar a fondo las solicitudes, identificar los déficit de recursos y preparar planes para imprevistos, para el establecimiento por adelantado de depósitos de reserva, y para las distribuciones. Las cuestiones planteadas por el UNDMT se examinan conjuntamente en la reunión mensual de los jefes de los organismos de las Naciones Unidas y también son objeto de examen por parte de la comunidad internacional, a través de las reuniones mensuales de los donantes y las reuniones de donantes por subsectores, y de la actualización de la OCHA.



Las cuestiones de seguridad se comunican a diario por correo electrónico a todos los jefes de los organismos de las Naciones Unidas y los organismos donantes y están a cargo del Equipo de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, que recibe apoyo de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD).



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ASISTIDAS POR EL PMA POR DISTRITO Y ASOCIADO COLABORADOR

Actividad	Lugar	Asociados colaboradores
Caminos primarios y de acceso	Todos los distritos	Banco Mundial, Gobierno de Uganda, CRS, World Vision
Pozos, presas en los valles, embalses, canales	Kitgum, Gulu, Kotido, Moroto, Moyo	Gobierno de Uganda, World Vision, CARE, ACF, Hunger Alert, WindRain, WaterAid, Oxfam, AAH, DED, MSF
Multiplicación de semillas, parcelas de mandioca resistentes a los virus y la sequía	Arua, Moyo, Kitgum, Gulu	CRS, Hunger Alert, AVSI, ACORD, Gobierno de Uganda, AAH, DED, World Vision, FAO
Estanques piscícolas/explotación piscícola	Gulu, Kitgum	ACORD, Hunger Alert, Gobierno de Uganda
Reforestación, leña, mango	Todos los distritos	Escuelas de distrito, Gobierno de Uganda, OACNUR, FAO, ACORD
Almacenes de alimentos	Subdistritos	Banco Mundial, World Vision, ACORD, AVSI, Gobierno de Uganda, FLM, AHA
Construcción de escuelas	Gulu, Kitgum	CNR, Banco Mundial, UNICEF, Gobierno de Uganda
Capacitación en almacenamiento y comercialización de alimentos	Todos los distritos	FAO, ACORD, TECHNOSERVE, IDEA, ACORD, World Vision, DED, CRS, Gobierno de Uganda
Alfabetización funcional para adultos	Todos los distritos	OACNUR, DED, UNICEF, CNR, Gobierno de Uganda, World Vision
Capacitación del personal ministerial en evaluación rápida, ACV	Kampala y distritos	FAO, PMA, FEWS, PNUD, Ministerio de Preparación en Casos de Catástrofe y Refugiados, Ministerio de Género y Desarrollo Comunitario

Logística

52. Las importaciones de ayuda alimentaria llegarán al puerto de Mombasa desde donde se transportarán por ferrocarril a los depósitos centrales de Kampala y Tororo para su transbordo a los puntos de entrega en el interior del país (PEIP) en Gulu, Kitgum, Adjumani, Fort Portal, Arua, Moyo, Kotido y Moroto. La falta de seguridad seguirá limitando el acceso y la ejecución por un período de tiempo indefinido. La irregularidad en el suministro de combustible y productos para la defensa ha provocado retrasos y gastos conexos dado que los convoyes del PMA están en espera de poder contar con una protección adecuada. El presupuesto de la OPSR incluye capas balísticas, equipo de radio y otros artículos no alimentarios que se consideran necesarios para salvaguardar al personal y el equipo.
53. La aplicación del sistema de seguimiento de productos de ayuda alimentaria (FACTS) en todas las suboficinas ha aumentado la capacidad y eficacia del personal de campo para supervisar y someter a seguimiento los movimientos de los alimentos desde los almacenes de Kampala, a través de los PEIP, hasta los puntos de distribución final (PDF). De esta



manera, además de asegurar que los alimentos se distribuyan únicamente en presencia de los supervisores de la ayuda alimentaria del PMA, se limitarán las posibilidades de desviación, pérdida y apropiación indebida.

Seguimiento y evaluación

54. Mediante el sistema de seguimiento y evaluación se medirá el éxito de los aportes y las actividades en relación con el logro de los objetivos. La información obtenida permitirá asimismo identificar los problemas y las dificultades y todo reajuste necesario en cuanto a instrumentos, objetivos y actividades, que puedan plantearse durante la ejecución. El sistema de seguimiento y la evaluación incluirá la autoimposición de limitaciones a fin de garantizar que la información básica se obtenga al menor costo posible. Se utilizarán solamente datos pertinentes y accesibles que puedan generarse y analizarse de manera oportuna, precisa y eficaz en función de los costos, a saber:

INDICADORES DE LOS RESULTADOS

Información general

Número de personas desplazadas, por edad y sexo
 Porcentaje de hogares encabezados por mujeres
 Porcentaje de niños de 0 a 4 y de 5 a 14 años de edad
 Porcentaje de personas repatriadas/reasentadas
 Número de agrupaciones de mujeres formadas
 Número de mujeres en la planificación de los proyectos

Disponibilidad de alimentos y capacidad de supervivencia

Cantidad y precio de los alimentos comercializados
 Consumo diario de alimentos
 Ventas de madera y carbón vegetal/trabajos ocasionales
 Porcentaje de raciones de alimentos consumidas/vendidas

Infraestructura agrícola

Superficie puesta en cultivo por hogar
 Cambio porcentual en los rendimientos por hectárea
 Porcentaje de personas con acceso al agua potable
 Kilómetros de caminos mejorados/mantenidos
 Número/ha de árboles para leña y árboles frutales plantados
 Número de presas/estanques construidos
 Número de escuelas reconstruidas

Educación primaria

Incremento porcentual de la matrícula total
 Porcentaje de niñas que se matriculan/prosiguen los estudios
 Porcentaje de estudiantes en aulas cubiertas

Intervenciones alimentarias

Cantidad/tipo de alimentos entregados
 Frecuencia de las entregas/distribuciones
 Porcentaje alcanzado en la distribución general de alimentos y los programas de alimentación complementaria
 Alimentos recibidos de otras fuentes
 Cambio porcentual en las pérdidas post-c.i.f.
 Porcentaje de mujeres en la administración de los alimentos

Alimentación complementaria

Porcentaje de participantes en los programas de alimentación complementaria/atención pre y post-natal
 Incidencia de niños con bajo peso al nacer/tasa de mortalidad
 Niños dados de alto con ganancia de peso

Capacitación en oficios/rehabilitación

Huérfanos y niños secuestrados durante el conflicto graduados
 Número de extensionistas capacitados, por sexo
 Número de quienes adoptan y aplican nuevas técnicas, por sexo
 Porcentaje de participantes, por sexo, en el sistema de comercio de base comunitaria

Situación general de seguridad

Modificación en la frecuencia de los accidentes
 Número de personas reasentadas voluntariamente
 Cambio porcentual en la comercialización y el comercio



55. El sistema utilizará asimismo listas de comprobación estándar, formatos normalizados para la presentación de informes y otros instrumentos adecuados para asegurar que los datos procedentes de varias fuentes sean homogéneos y comparables. La utilidad y vigencia del sistema de seguimiento y evaluación dependerán no solamente de su eficacia sino también de su transparencia en cuanto a las fuentes y las suposiciones fundamentales. Se realizarán misiones investigadoras y evaluaciones/encuestas junto con los donantes del PMA con miras a mantener la confianza en los datos y a asegurar que haya un acuerdo común acerca de los problemas y las soluciones. En las cartas de entendimiento que firmarán el PMA y los asociados en la ejecución, antes del comienzo del proyecto, se facilitarán detalles sobre los métodos de acopio de datos, los indicadores y la frecuencia y el contenido de los informes.

ESTRATEGIA DE SALIDA

56. La estabilidad relativa que reina en el norte de Uganda desde marzo de 1999 ha hecho posible centrarse cada vez más en las intervenciones orientadas a la recuperación y el desarrollo, tales como el programa en el país relativo a Uganda (WFP/EB.2/99/4), aprobado en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva, en mayo de 1999. Dado que el PP se centra en las necesidades de desarrollo de la población pobre de las zonas adyacentes a las zonas del conflicto pero no incluye la prestación de asistencia a los refugiados y las propias personas desplazadas, es posible que en 2003 tenga que extenderse a las personas que se han reasentado gracias a la asistencia de esta OPSR.
57. Según se prevé, la suspensión de la asistencia a los refugiados sudaneses, a partir de mediados de 2002, será una operación viable y acertada. En 1998 la OACNUR, el PMA y la oficina del Primer Ministro adoptaron una estrategia a largo plazo para que los refugiados sudaneses en los distritos noroccidentales de Moyo, Arua y Adjumani logran la autosuficiencia, basada en las experiencias de las ONG y los beneficiarios y en las detenidas consultas mantenidas con los representantes locales de los donantes. Dicha estrategia requiere que la OACNUR, el Gobierno de Uganda y los otros organismos de las Naciones Unidas aporten una mayor contribución en cuanto al sector agrícola, la capacitación y las oportunidades generadoras de ingresos en el período comprendido entre 2000 y 2003, a medida que se retire gradualmente la ayuda alimentaria en pro de la alimentación selectiva de grupos vulnerables y de las actividades de APT realizadas en el marco de la OPSR.
58. Aunque no hay ninguna explicación de las causas de la situación de calma relativa que predomina en el norte de Uganda, desde hace varios meses reina la paz y se prevé que esta situación persistirá en el tiempo. Sin embargo, después de haber sido blanco directo de los rebeldes, haber sido desplazada, haber sufrido el secuestro de unos 8.000 niños, y haber estado obligada a permanecer inactiva en asentamientos protegidos, por tres años, sin tener ninguna fuente de ingresos, es improbable que la población local esté dispuesta a proporcionar refugio y apoyo logístico a los rebeldes. Muchos se han declarado entusiastas de regresar a sus casas y reanudar sus actividades agrícolas. Esta OPSR ayudará a las PDI a reasentarse y a encontrar un empleo activo. La población reasentada representará así un factor de atracción que alentará a los beneficiarios restantes a seguir su ejemplo.
59. Las condiciones de seguridad en los distritos occidentales de Bundibugyo y Kasese mejoraron mucho durante agosto y septiembre de 1999, lo que permitió a las personas desplazadas tener un acceso limitado a los alimentos. Suponiendo que el ejército ugandés permanezca en la zona e impida nuevas incursiones fronterizas, tras la cosecha de julio de



2000, será posible suspender gradualmente la ayuda alimentaria a las PDI en la región occidental.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO Y NECESIDADES DE INSUMOS

60. Las necesidades de alimentos totales para esta OPSR de dos años de duración (Anexo II) ascenderán a 82.728 toneladas, a un costo de 18.041.534 dólares EE UU. Dicha cantidad incluirá 65.231 toneladas de cereales (53.150 toneladas de maíz y 12.081 de harina de maíz), 12.349 toneladas de legumbres secas, 3.670 toneladas de aceite comestible, 150 toneladas de azúcar y 1.328 toneladas de mezcla de maíz y soja. Si bien en las raciones generales de socorro y recuperación se incluirá maíz, en el componente de alimentación de grupos vulnerables y en los programas de alimentación escolar se proporcionará harina de maíz. Los distritos a los que se destinarán las asignaciones alimentarias serán Arua (7%), Adjumani (11%), Moyo (3%), Kitgum (16%), Gulu (36%), Moroto (3%), Kotido (4%) y Bundibugyo (20%).
61. El grueso de los alimentos destinados a esta OPSR se importará. No obstante, a reserva de la disponibilidad de efectivo del PMA y de la disponibilidad de alimentos para comprar en Uganda, algunas de las necesidades alimentarias se satisfarán con alimentos adquiridos en el lugar. La compra local de alimentos aumentará la eficacia de las entregas y reducirá los costos de transporte. Se adoptará un mecanismo flexible para permitir desplazar los recursos entre las actividades de socorro y las de recuperación, según se modifiquen las necesidades.

RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

62. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe esta OPSR.



ANEXO I**NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)****Costos de personal**

Internacional	1 164 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	116 000
Consultores internacionales y ASE	14 000
Oficiales profesionales nacionales	84 000
Personal local y temporero	1 463 000
Horas extraordinarias (en dólares EE UU solamente)	60 000
Total parcial	2 901 000

Servicios de apoyo técnico y capacitación

Preparación del proyecto	63 000
Servicios de asesoría técnica	10 000
Apreciación y evaluación del proyecto	50 000
Capacitación	40 000
Análisis y cartografía de la vulnerabilidad	12 000
Total parcial	175 000

Viajes y dietas

Viajes en general	58 000
Viajes en el país	460 000
Total parcial	518 000

Gastos de oficina

Alquiler de instalaciones (asignación: 95.000/año)	190 000
Servicios públicos	68 500
Comunicaciones	31 000
Material de oficina	70 000
Reparación y mantenimiento del equipo	40 000
Total parcial	399 500

Funcionamiento de vehículos

Combustible y mantenimiento	172 000
Total parcial	172 000

Equipo

Vehículos	120 000
Equipo de comunicaciones (repuestos para 2 años 6x12.000)	72 000
Computadoras	66 000
Mobiliario y equipo	42 000
Total parcial	300 000

Otros

Locales comunes de las Naciones Unidas y administración conjunta de las Naciones Unidas (efectivo)	160 000
Iniciativas en materia de género	20 000
Mejoras en materia de seguridad	20 000
Actividad de promoción	20 000
Total parcial	220 000

TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO**4 685 500**

ANEXO II

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO

	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos ¹			
– Maíz (grupos vulnerables/alimentación en instituciones)	53 1	161	8 550
– Harina de maíz	12 0	225	2 710
– Legumbres secas	12 3	281	3 470
– Aceite vegetal	3 6	793	2 910
– Mezcla de maíz y soja	1 3	260	345 280
– Azúcar	150	270	40 500
Total de productos			18 040
Transporte externo		97	8 020
Transporte terrestre		92	7 610
TIAM		91	7 520
Otros costos operacionales directos		13	1 080
Total parcial de costos operacionales directos		1 99	42 290
B. Costos de apoyo directo (véase el Anexo I para los detalles)			
Total parcial de costos de apoyo directo			4 680
Total de costos directos			49 970
C. Costos de apoyo indirecto (7,8% de los costos directos totales)			
Total parcial de costos de apoyo indirecto			3 660
COSTO TOTAL PARA EL PMA			50 640
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			50 640

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



ANEXO III

OPSR UGANDA 6176.00: NECESIDADES DE AYUDA ALIMENTARIA POR COMPONENTE, GRUPO DESTINATARIO Y RACION
--

Componente	Año	Días	Beneficiarios	Cereales	Legumbres secas	Aceite	Azúcar	Mezcla de maíz y soja	Total	
Socorro prolongado										
Refugiados	2000/1	365	130 000	18 400	2 847 60	949 20			22 7480	t g
	2001/2	365	60 000	8 400	1 314 60	438 20			10 5480	t g
PDI en el norte	2000/1	365	130 000	14 300	2 847 60	712 15			17 7375	t g
	2001/2	365	10 000	1 300	219 60	55 15			1 3375	t g
PDI en la región occidental	2000/1	120	60 000	2 400	432 60	144 20			3 480	t g
Total			390 000	45 400	7 659 60	2 291 15			55 9	t
Actividades de recuperación										
Personas repatriadas/ secuestradas	2000/1	180	3 000	189 350	54 100	14 25	11 20	41 75	309 570	t g
	2001/2	180	2 000	126 350	36 100	9 25	7 20	27 75	205 570	t g
Salud materno-infantil	2000/1	365	6 000			55 25	44 20	548 250	647 295	t g
	2001/2	365	6 000			55 25	44 20	548 250	647 295	t g
Niños abandonados/ huérfanos	2000/1	365	3 000	383 350	110 100	27 25	22 20	82 75	624 570	t g
	2001/2	365	3 000	383 350	110 100	27 25	22 20	82 75	624 570	t g
Alumnos	2000/1	220	100 000	4 200	1 320 60	330 15			6 0275	t g
	2001/2	220	150 000	6 200	1 980 60	495 15			9 0275	t g
Rehabilitación/ APT	2000/1	120	60 000	2 400	432 60	144 20			3 419	t g
	2001/2	120	80 000	3 400	576 60	192 20			4 608 1 920	t g
Alimentos para la capacitación	2000/1	60	6 000	144 400	22 60	7 20			173 960	t g
	2001/2	60	14 000	336 400	50 60	17 20			403 960	t g
Total			433 000	19 200	4 690 60	1 371 15	150	1 321	26 8	t
Total parcial	2000/1		498 000	44 000	8 064 60	2 381 15	77	671	55 2	t
Total parcial	2001/2		325 000	21 100	4 285 60	1 281 15	73	657	27 4	t
TOTAL PARA LOS DOS AÑOS				65 100	12 349 60	3 662 15	150	1 321	82 7	t



ANEXO IV

DESGLOSE DE LOS PRODUCTOS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS POR COMPONENTE

Productos	Cantidad en toneladas	Costo por tonelada en dólares EE UU	Valor total en dólares EE UU
Componente A: socorro prolongado			
Número de beneficiarios: 195 000			
Maíz	45 95	161	7 397
Legumbres secas	7 65	281	2 152
Aceite vegetal	2 29	793	1 822
Total de productos (A)	55 90	203	11 372
Total de otros costos operacionales directos (A)		7	373 000
Componente B: recuperación/rehabilitación			
Número de beneficiarios: 216 500			
Harina de maíz	12 08	225	2 718
Maíz	7 20	161	1 159
Legumbres secas	4 69	281	1 317
Aceite vegetal	1 37	793	1 087
Mezcla de maíz y trigo	1 32	260	345 280
Azúcar	150	270	40 500
Total de productos (B)	26 82	249	6 669
Total de otros costos operacionales directos (B)		27	713 000
Todos los componentes			
Número de beneficiarios: 411 500			
Total de productos (A + B)	82 72	218	18 041
Total de otros costos operacionales directos (A + B)		13	1 086



ANEXO V

OTROS COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS (todos los componentes) EN DÓLARES EE UU

	Recursos de personal, artículos no alimentarios y servicios para uso exclusivo de:		Total
	Beneficiarios	Gobierno/asociados en la ejecución	
Servicios de apoyo técnico y capacitación			
Capacitación externa/viajes	0	60 000	60 000
Total parcial	0	60 000	60 000
Viajes y dietas			
Viajes del personal de contraparte	10 000	10 000	20 000
Total parcial	10 000	10 000	20 000
Mantenimiento			
Mantenimiento de ferrocarriles y caminos y regulación de ríos	0	30 000	30 000
Instalaciones de almacenamiento prefabricadas	10 000	50 000	60 000
Total parcial	10 000	80 000	90 000
Equipo			
Manipulación de cereales y ensacadoras	0	6 000	6 000
Plaguicidas y fumigación	0	14 000	14 000
Lonas impermeables, cubiertas y cuerdas	6 000	54 000	60 000
Mobiliario y equipo	0	8 000	8 000
Total parcial	6 000	82 000	88 000
Otros artículos no alimentarios y servicios			
Equipo y materiales de construcción	97 000	23 000	120 000
Herramientas y equipo agrícolas	530 000	10 000	540 000
Total parcial	627 000	33 000	660 000
Elaboración de alimentos			
Capacitación y apoyo técnico al Gobierno de Uganda	0	60 000	60 000
Equipo de cocina y para comedores	108 000	0	108 000
Total parcial	108 000	60 000	168 000
TOTAL DE OTROS COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS (TODOS LOS COMPONENTES)	761 000	325 000	1 086 000





OPSR UGANDA 6176.00
Asistencia alimentaria selectiva para el socorro y la recuperación de refugiados, personas desplazadas y grupos vulnerables en Uganda

